

En Lantegi Batuak llevamos 27 años buscando soluciones originales e inéditas para garantizar nuestra misión, esto es, para generar oportunidades laborales de calidad que sirvan de soporte para lograr el desarrollo sociolaboral de las personas con discapacidad, intelectual, física o sensorial y trastorno mental para las que trabajamos.

Estas oportunidades son generadas desarrollando y gestionando actividades industriales y de servicios, que posibilitan a las personas con discapacidad seguir un itinerario de inserción sociolaboral que abarca, desde la orientación y formación, a los centros ocupacionales y especiales de empleo, hasta el empleo ordinario.

Actualmente, Lantegi Batuak proporciona, a través de su servicio ocupacional y sus centros especiales de empleo, ocupación a más de 2.200 personas con discapacidad, de los cuales el 70% tienen discapacidad intelectual, el 25% física o sensorial y el 5% enfermedad mental, a fin de favorecer el máximo desarrollo sociolaboral posible de cada una de ellas y su integración real en la sociedad.

Es en empleo ordinario donde las personas con discapacidad, especialmente intelectual, encuentran mayores obstáculos para trabajar, siendo el desconocimiento de sus capacidades reales de trabajo por parte de empresas y administraciones la principal barrera para su contratación. Sólo una de cada tres personas con discapacidad, en edad laboral, está ocupada, lo que hace que la tasa de desempleo de éstas sea realmente elevada.

Aunque en Lantegi Batuak contamos con un programa para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual en las empresas del mercado ordinario de trabajo, queremos dar un paso más en este importante cometido y lanzar un reto que nos permita obtener ideas o soluciones inéditas, novedosas y originales que fomenten la contratación de éstas tanto por parte de las administraciones como de las empresas vascas.

Así pues, el reto que planteamos es el siguiente: **¿Tienes una idea para fomentar la contratación directa de las personas con discapacidad intelectual por parte de los Ayuntamientos y Empresas Vascas?**

Podrán participar en el reto personas físicas y mayores de edad interesadas en esta problemática. Cada participante podrá presentar más de una idea.

Lantegi Batuak seleccionará de entre todas las ideas recibidas, las 2 que contribuyan en mayor medida a la contratación de las personas con discapacidad en empleo ordinario. Se otorgará un premio de 1.000 euros a la mejor idea y de 500 euros para la segunda mejor idea.

Si la idea ganadora es susceptible de convertirse en un proyecto de cierta envergadura, Lantegi Batuak analizará la forma de desarrollar éste, de forma conjunta, con la persona que aportó la idea. En este caso, ambas partes fijarán los términos y condiciones a los que se someterá la colaboración entre ambos para hacer realidad dicha idea.

En cualquier caso, Lantegi Batuak podrá declarar el premio desierto si a su juicio considera, que ninguna idea de las presentadas está alineada con el reto.

El plazo de presentación de las ideas finaliza el 15 de septiembre de 2011, y deben enviarse a la dirección berrik@lantegi.com indicando en el asunto "Te Reto".